

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Cáceres, 3 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Román de Vicente Batlle.—27.050.

EL CALDERI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Ampliación de capital

Se comunica que por acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada en segunda convocatoria el día 17 de abril de 2007, se ha procedido a la ampliación del capital social en la suma de 375.000 €, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.500 acciones nominativas serie E de valor nominal de 150 € que serán desembolsadas totalmente en el momento de su suscripción. Los señores accionistas podrán hacer uso de su derecho de suscripción preferente durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Por acuerdo de la Junta ningún accionista ya sea persona física o jurídica podrá suscribir más de 200 acciones de esta serie E.

Mollet del Vallés, 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Martínez Hernández.—26.875.

EL CARBONERO, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Padre Suárez, 27, 2.º A, de Oviedo, el día 30 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente a la misma hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador único.
Segundo.—Facultar al Administrador para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para la inscripción de los acuerdos tomados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 26 de abril de 2007.—El Administrador único, Alfredo Emilio Ojanguren Menéndez.—29.745.

EL MOLINO DE LA VENTILLA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (Sociedad cedente)

MARÍA DEL CARMEN LUQUE NUEVO (Cesionaria)

Por decisión de la socia única, constituida en Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el 12 de abril de 2007, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y que dicha liquidación se efectúe, de conformidad con lo establecido en los artículos 246 del Reglamento del Registro Mercantil y 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, mediante la cesión global del activo y del pasivo a la única socia, María del Carmen Luque Nuevo, la cual la ha aceptado, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos	429,88
Inversiones financieras.....	257,35
Depósitos corto plazo.....	1.358,30
Tesorería	3.941,63
Total activo	5.987,16
Pasivo:	
Capital Social	5.644
Reserva Legal.....	140,71
Pérdidas y Ganancias	-0,30
Provisión gastos	17,37
Deudas no comerciales	185,38
Total Pasivo	5.987,16

Se hace constar el derecho de los acreedores de sociedad cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión así como, de forma expresa, su derecho de oponerse a la cesión en el plazo de un mes en los términos previstos en los artículos 246 del Reglamento del Registro Mercantil y 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Archidona, 12 de abril de 2007.—La Administradora, María del Carmen Luque Nuevo.—27.017.

ELECTROSON CASTILLA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en su domicilio social, calle General Almirante, 6 de Valladolid, el día 15 de junio de 2007, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales, Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2006.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Todos los accionistas tienen a su disposición en la sede social los documentos sometidos a su aprobación.

Valladolid, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel L. Hernández Cantera.—29.697.

ELSTER IBERCONTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de Elster Iberconta, Sociedad Anónima (en adelante, la sociedad), que se celebrará en el domicilio social, calle Alcalá, número 95, de Madrid, el día 28 de junio de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el consejo de administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Apoderamiento para la elevación a público de los acuerdos adoptados y para el depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social arriba indicado y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día en los términos señalados en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 8 de mayo de 2007.—Emilio Díaz Ruiz, Secretario no miembro del Consejo de Administración.—28.831.

ELVERTON BRATON, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las once horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 16 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alicia Arriero Rubio.—28.852.

EMBUTIDOS TURÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Embutidos Turon, Sociedad Anónima que tendrá lugar en el domicilio social, sito en les Preses (Girona), Pladevall, sin número, zona industrial, el próximo día 20 de Junio de 2007 a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 21 de Junio del propio año, en idéntica hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese preciso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las Cuenta Anuales y el Balance del ejercicio 2006.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.—Extensión, lectura y aprobación del acta de la junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el infor-